SESIÓN NÚMERO 149-(14.22)
MODALIDAD MIXTA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En las modalidades: presencial (salas M7-M8 de aulas ligeras) y remota a través de la aplicación ZOOM (ID: 856 2778 6315, contraseña: 028800), como consecuencia de la emergencia sanitaria de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a las 12:23 horas del día 08 de septiembre de 2022 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional preguntó al Secretario, Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

El Secretario declaró que no se tenía ningún anuncio.

El Secretario solicitó atentamente a los consejeros que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó al Secretario pasara lista de asistencia para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia *(Anexo 1)* y con la presencia de 7 consejeros se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente presentó la propuesta de Orden del Día en pantalla.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

La Dra. Mayra Díaz hizo una observación con respecto al punto 8 del orden del día, pidiendo que se retirara el punto. El Presidente dio una aclaración sobre dicho punto y tras una breve discusión la Dra. Mayra retiró su petición.

Sin más comentarios al respecto se instrumentó la votación electrónica y se aprobó por mayoria.

ACUERDO 149-(14.22.1)

Aprobación del Orden del Día:

I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: 137-(02.22); 138-(03.22); 139-(04.22), celebradas el 11 de febrero, 17 de marzo, 13 de abril de 2022 respectivamente, así como de las sesiones: 140-(05.22); 141-(06.22) y 142-(07.22), celebradas el 29 de abril de 2022. (Art. 51 del *RIOCA).

2. Declaración, de candidatas y candidatos electos como representantes del alumnado y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2022-2023, con base en el informe que presenta el Comité Electoral respecto a la primera elección extraordinaria, a fin de completar la representación para el periodo 2022-2023. (Arts. 20, fracción III y 36 del *RIOCA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Comisiones del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud que a continuación se enlistan: (Arts. 55 al 59 del *RIOCA).
 - Comisión de Faltas de Alumnado.
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de Estudio.

4. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, del Comité Electoral.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Docencia, respecto a cinco solicitudes de acreditación de estudios: (Arts. 70 del *RIOCA; 2 y 40 al 42 del *RREAE).

 - Mendoza Olivera Mariana Alejandra, matrícula 2203069534.
 - Papaqui Solís Paola, matrícula 2213070058.
 - Soriano Olalde Camila, matrícula 2213069984.
 - Gutiérrez Martínez María Fernanda, matrícula 2213029097.
 - González Fuentes Yair De Jesús, matrícula 2213066830.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto a la renovación del proyecto denominado: "Gestión de trámites en materia de vida silvestre". (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

7. Integración, en su caso, de la Comisión encargada de presentar una propuesta de modificación a los Criterios particulares para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art. 55 del *RIOCA).

8. Integración, en su caso, de la Comisión encargada de presentar una propuesta de actualización y desarrollo de los Lineamientos de operación de los proyectos terminales de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art. 55 del *RIOCA).

9. Integración de la Comisión encargada de examinar las tesis para el otorgamiento de la Mención Académica. (Art. 32 al 34 del *RA).

10. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de los integrantes del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, propuestos por el Director de la División. (Art. 44, fracción XVI del *RO).

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje que complementarán y diversificarán la oferta de Optativas Interdivisionales para los planes de estudio de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, que presenta el Director de la División. (Art. 65, fracciones II y VI del RO*).

12. Asuntos generales.

El Presidente dio lectura al punto 1:

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES: 137-(02.22); 138-(03.22); 139-(04.22), CELEBRADAS EL 11 DE FEBRERO, 17 DE MARZO, 13 DE ABRIL DE 2022 RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO DE LAS SESIONES: 140-(05.22); 141-(06.22) Y 142-(07.22), CELEBRADAS EL 29 DE ABRIL DE 2022.** (ART. 51 DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si había alguna observación o puntualización que se quisiera recuperar en las actas.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación. El punto fue aprobado por mayoría.

ACUERDO 149-(14.22.2)

Aprobación de las actas de las sesiones: 137-(02.22); 138-(03.22); 139-(04.22), celebradas el 11 de febrero, 17 de marzo, 13 de abril de 2022 respectivamente, así como de las sesiones: 140-(05.22); 141-(06.22) y 142-

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

(07.22), celebradas el 29 de abril de 2022.

2. **DECLARACIÓN, DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS ELECTOS COMO REPRESENTANTES DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2022-2023, CON BASE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL RESPECTO A LA PRIMERA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, A FIN DE COMPLETAR LA REPRESENTACIÓN PARA EL PERIODO 2022-2023.** (ARTS. 20, FRACCIÓN III Y 36 DEL *RIOCA).

El Presidente pidió al Sr. Aldo Santillan diera lectura al acta de la elección extraordinaria, mencionando los antecedentes, el desarrollo del proceso electoral y los resultados.

El Presidente mencionó que este punto no es necesario que se vote y a continuación dio la bienvenida a los nuevos representantes.

NOTA 149-(14.22.1)

Declaración de la candidata y el candidato electos como representantes del alumnado y del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, a fin de completar la representación para el periodo 2022-2023 en los siguientes términos:

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

- Srta. Ashley Avilez Sotelo
 Representante propietaria del alumnado
 Departamento de Ciencias Ambientales.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO

- Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa
 Representante propietario del personal académico
 Departamento de Ciencias de la Salud.

3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:** (ARTS. 55 AL 59 DEL *RIOCA).

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18-22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

El Presidente sugirió ir revisando una a una las comisiones y hacer ajustes de ser necesario antes de votarlas.

El Presidente fue mencionando brevemente los mandatos de cada comisión, así como los integrantes que se podrían sustituir con los integrantes recién incorporados. Se hicieron un par de consultas y aclaraciones con el Abogado Delegado, sobre plazos, mandatos y cantidad de integrantes. Y también se buscó que hubiera la representatividad de los tres departamentos.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación. El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.3.1)
Reintegración de la **Comisión de Faltas del Alumnado** como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE FALTAS DEL ALUMNADO
INTEGRANTES
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación. Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa Representante del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud. Srta. Erika Jimena Zepeda García Representante del alumnado Departamento de Ciencias de la Salud. Sr. Aldo Santillán Pérez Representante del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación.

La Comisión de Docencia sufrió una actualización de mandato y se sustituyó a la Srta. Erika Jimena Zepeda García por la Srta. Ashley Avilez Sotelo.

ACUERDO 149-(14.22.3.2)
Reintegración y actualización del mandato de la **Comisión de Docencia** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

COMISIÓN DE DOCENCIA		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Srta. Ashley Avilez Sotelo.** Representante del alumnado. Departamento de Ciencias Ambientales.	• **Dra. Karla Pelz Serrano.** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. • **Dra. Ana Karen Talavera Peña.** Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica. • **Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez.** Coordinador de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. • **Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez.** Coordinador de Estudios del Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria (TIFI).	a. Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno. b. Modificar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas y Posgrado vigentes. c. Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA). d. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. Nota: Con excepción de cuando se conformen comisiones con mandatos y plazos específicos.

La Comisión de Investigación sufrió una actualización al sustituir al Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio por el Dr. César Romero Rebollar.

ACUERDO 149-(14.22.3.3)

Reintegración de la **Comisión de Investigación** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dra. Mayra Díaz Ramírez** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Sr. Aldo Santillán Pérez.** Representante del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	• **Dr. César Romero Rebollar.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Dr. José Félix Aguirre Garrido.** Jefe de Área de Investigación - Biotecnología y Microbiología Ambiental. • **Dr. Rurik Hermann List Sánchez.** Jefe de Área de Investigación - Biología de la Conservación. • **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.** Jefe de Área de Investigación - Biomatemáticas. • **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del periodo o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art. 34 RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA). d. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. e. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos, bioseguridad, cuidado y uso de modelos experimentales de laboratorio, respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con la investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Comisión de Servicio Social sufrió una actualización al sustituir a la Dra. Mayra Díaz Ramírez por el Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa y se integró como asesora a la Dra. Ana Pamela Salcedo Tello.

ACUERDO 149-(14.22.3.4)

Reintegración de la **Comisión de Servicio Social** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Srta. Erika Jimena Zepeda García.** Representante del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud.	• **Dr. Marcos López Pérez.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Ana Pamela Salcedo Tello.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud	a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

La Comisión de Planes y Programas de Estudio sufrió una actualización al sustituir a la Dra. Mayra Díaz Ramírez por el Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa y integra como asesora a la Dra. Ana Karen Talavera Peña en lugar de la Dra. Ana Pamela Salcedo Tello.

ACUERDO 149-(14.22.3.5)

Reintegración de la **Comisión de Planes y Programas de Estudio** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
INTEGRANTES	**ASESORES**	**MANDATO**
• **Dr. Heliot Zarza Villanueva.** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos.** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • **Sr. Aldo Santillán Pérez.** Representante del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	• **Dr. Daniel Hernández Gutiérrez.** Profesor del Departamento de Estudios Culturales. • **Dr. José Fernando González Maya.** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. • **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá.** Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • **Dra. Ana Karen Talavera Peña.** Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud.	a. Analizar y dictaminar las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente, considerando la Legislación Universitaria, en particular las políticas Generales de Docencia, las Políticas Operacionales de Docencia (POD) divisionales, así como las recomendaciones que emita el Colegio Académico, y observando los criterios generados por el Consejo Académico.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINTEGRACIÓN, EN SU CASO, DEL COMITÉ ELECTORAL.

El Presidente recalcó un rebalance en los integrantes del comité electoral, por lo que se sustituyó a la Dra. Mayra Díaz y al Sr. Aldo Santillán.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra el punto estaba suficientemente discutido, por lo que se procedió a instrumentar la votación.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.4)
Reintegración del **Comité Electoral** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL INTEGRANTES
• **Srta. Ashley Avilez Sotelo** Representante del alumnado. Departamento de Ciencias Ambientales.
• **Srta. Erika Jimena Zepeda Garcia.** Representante del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud
• **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa.** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DOCENCIA, RESPECTO A CINCO SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS: (ARTS. 70 DEL *RIOCA; 2 Y 40 AL 42 DEL *RREAE).

El Presidente comento que se desahogara acreditación por acreditación por si surgiera algún comentario o reflexión que fuera necesario precisar. El Presidente pidió a la Dra. Mayra Díaz diera lectura al documento emitido por la comisión, conformado por los antecedentes, consideraciones, dictamen, integrantes de la comisión y su sentido del voto. La Dra. Mayra Díaz expuso los 5 dictámenes de solicitudes de acreditación.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18-22)

SECRETARÍA ACADÉMICA

5.1 Mendoza Olivera Mariana Alejandra, matrícula 2203069534.

Solicitud de la determinación de las igualdades académicas que procedieran entre las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje acreditadas de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos a las relativas a la Licenciatura en Psicología Biomédica.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra el punto estaba suficientemente discutido, por lo que el Secretario procedió a instrumentar la votación.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.5)
Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Docencia, respecto a la solicitud de acreditación de la alumna **Mendoza Olivera Mariana Alejandra**, con número de matrícula **2203069534**, **acreditando 6 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje** y por un total de **40 créditos**, que corresponden al **8.26%** del total de créditos mínimos requeridos del Plan de Estudios de la **Licenciatura en Psicología Biomédica**.

5.2 Papaqui Solís Paola, matrícula 2213070058.

Solicitud de la determinación de las igualdades académicas que procedieran entre las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje acreditadas de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos a las relativas a la Licenciatura en Psicología Biomédica.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra el punto estaba suficientemente discutido, por lo que el Secretario procedió a instrumentar la votación.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.6)
Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Docencia, respecto a la solicitud de acreditación de la alumna **Papaqui Solís Paola**, con número de matrícula **2213070058**, **acreditando 4 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje** y por un total de **28 créditos**, que corresponden

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18-22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

al **5.78%** del total de créditos mínimos requeridos del Plan de Estudios de la **Licenciatura en Psicología Biomédica.**

5.3 Soriano Olalde Camila, matrícula 2213069984.

Solicitud de la determinación de las igualdades académicas que procedieran entre las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje acreditadas de la Licenciatura en Biología Ambiental a las relativas a la Licenciatura en Psicología Biomédica.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra el punto estaba suficientemente discutido, por lo que el Secretario procedió a instrumentar la votación.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.7)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Docencia, respecto a la solicitud de acreditación de la alumna **Soriano Olalde Camila**, con número de matrícula **2213069984**, **acreditando 2 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje** y por un total de **14 créditos**, que corresponden al **2.89%** del total de créditos mínimos requeridos del Plan de Estudios de la **Licenciatura en Psicología Biomédica.**

5.4 Gutiérrez Martínez María Fernanda, matrícula 2213029097.

Solicitud de la determinación de las igualdades académicas que procedieran entre las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje acreditadas de la Licenciatura en Biología Ambiental a las relativas a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra el punto estaba suficientemente discutido, por lo que el Secretario procedió a instrumentar la votación.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.8)

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Docencia, respecto a la solicitud de acreditación de la alumna **Gutiérrez Martínez María Fernanda**, con número de matrícula **2213029097**, **acreditando 2 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje** y por un total de **12 créditos**, que corresponden al **2.6%** del total de créditos mínimos requeridos del Plan de Estudios de la **Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.**

5.5 González Fuentes Yair De Jesús, matrícula 2213066830.

Solicitud de la determinación de las igualdades académicas que procedieran entre las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje acreditadas de la Licenciatura en Biología Ambiental a las relativas a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra el punto estaba suficientemente discutido, por lo que el Secretario procedió a instrumentar la votación.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.9)
Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Docencia, respecto a la solicitud de acreditación del alumno **González Fuentes Yair De Jesús,** con número de matrícula **2213066830**, **acreditando 2 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje** y por un total de **12 créditos**, que corresponden al **2.6%** del total de créditos mínimos requeridos del Plan de Estudios de la **Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.**

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL RESPECTO A LA RENOVACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "*GESTIÓN DE TRÁMITES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE*". (ARTS. 70 DEL *RIOCA Y 13 DEL *RSS).

El Presidente pidió a la Srta. Erika Zepeda diera lectura al documento correspondiente al dictamen de la renovación del proyecto, cuyos asesores responsables son la Dra. Karla Pelz Serrano y el Biol. Ricardo Alejandro Adaya Leythe. La Comisión analizó el informe de avances del proyecto reportando el ingreso de una alumna y un alumno quienes han aplicado los conocimientos adquiridos durante la licenciatura y se han cumplido los objetivos, enfatizando la

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18-22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

importancia de los aspectos formativo, retributivo y social, mediante actividades de localización y visualización de predios y UMA'S, asesoramiento a productores y manejadores de vida silvestre y difusión a la comunidad universitaria y público en general.

Sin comentarios adicionales, el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación de aprobación. El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.10)

Aprobación del dictamen respecto a la renovación del proyecto de Servicio Social denominado: "Gestión de trámites en materia de vida silvestre", como a continuación se presenta:

Asesores responsables:	Nombre del proyecto	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia solicitada	Número de prestadoras y prestadores requeridos
Dra. Karla Pelz Serrano. Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma. **Biol. Ricardo Alejandro Adaya Leythe.** Asesor responsable externo del Proyecto de Servicio Social. Jefe de Departamento de Vida Silvestre, SEMARNAT.	**"Gestión de trámites en materia de vida silvestre"**	Externo	SEMARNAT, Delegación Federal en el Estado de México.	**Dos años:** 09/09/2022 al 08/09/2024	**Tres (3):** de la licenciatura en Biología Ambiental de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

7. INTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE PRESENTAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS CRITERIOS PARTICULARES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA. (ART. 55 DEL *RIOCA).

El Presidente contextualizó el punto basándose en el RIPPPA, dado que es importante actualizar los criterios y que estos sean oportunamente presentados ante el Colegio Académico para que estos puedan tener efecto en la resolución que establezca este órgano colegiado en la eventual asignación de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2023.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18-22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dado que no había un documento a mostrar se procedió a integrar la comisión, presentando el mandato, así como el plazo.

El Presidente mencionó que quedaba en manos de la comisión formular una adecuación actualización a los criterios, teniendo los documentos de los criterios actuales y la misma comisión decidiría la forma de trabajo dado que el mandato ya se expuso.

No hubo ningún comentario adicional, por lo que el Presidente solicitó al Secretario instrumentar la votación de aprobación. El punto fue aprobado por unanimidad.

Para este punto se cumplieron 3 horas de trabajo y se votó por continuar trabajando por 3 horas más o hasta agotar el orden del día. Se aprobó por mayoría.

ACUERDO 149-(14.22.11)

Integración de la **Comisión encargada de presentar una propuesta de modificación a los Criterios particulares para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma**, como a continuación se presenta:

COMISIÓN ENCARGADA DE MODIFICAR LOS CRITERIOS PARTICULARES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BRCD			
Integrantes	**Asesores**	**Mandato**	**Plazo**
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos** Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. **Srta. Ashley Avilez Sotelo** Representante del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales. **Sr. Aldo Santillán Pérez** Representante del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación	**Dra. Judith Jiménez Guzmán** Profesora del Dpto. de Ciencias de la Alimentación. **Dra. Ana Karen Talavera Peña** Profesora del Dpto. de Ciencias de la Salud. **Dr. José Francisco Flores Pedroche** Profesor del Dpto. de Ciencias Ambientales. **Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez** Coordinador del Doctorado en CBS.	Presentar una propuesta de modificación a los *Criterios particulares para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma* que considere las recientes adecuaciones a los tres planes de estudio de licenciatura e integre la actividad docente a nivel posgrado.	**20 de enero de 2023**

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

8. INTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE PRESENTAR UNA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS TERMINALES DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA.

(ART. 55 DEL *RIOCA).

El Presidente contextualizó brevemente que en conjunto con la secretaría académica se estuvo trabajando y desarrollando una serie de ajustes que terminan de madurar la propuesta iniciada por el Comité de Estudios, es un trabajo que quedará en la facultad de la comisión si así se decide integrar. El documento que se propone como borrador se ha estado trabajando y que la comisión tendría a bien discutir y enriquecer. Recuperó algunas características modificadas de las modalidades que es la investigación, experiencia profesional y el emprendimiento, se puede realizar proyecto terminal de forma grupal, se elimina la figura de comité tutoral a cuando existen participantes miembros que no tienen la categoría de indeterminado. Añadió también que el jurado es una figura que se ha considerado en algunos casos excesiva, se deja facultado a cada una de las licenciaturas y es posible que el proceso se simplifique y se haga armónico en los tres planes de estudio.

El Dr. Heliot Zarza y la Dra. Mayra Díaz propusieron que se considerara para la integración de la comisión a los integrantes del Comité de Estudios.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra se procedió a instrumentar la votación para aprobación de todos los acuerdos planteados anteriormente para este punto.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.12)

Integración de la **Comisión encargada de presentar una propuesta de actualización y desarrollo de los Lineamientos de operación de los proyectos terminales de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma**, como a continuación se presenta:

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18-22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

COMISIÓN ENCARGADA DE ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE PROYECTOS TERMINALES			
Integrantes	**Asesores**	**Mandato**	**Plazo**
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. Heliot Zarza Villanueva** Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Mayra Díaz Ramírez.** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa** Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. **Srta. Ashley Avilez Sotelo** Representante del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales. **Srta. Erika Jimena Zepeda García** Representante del alumnado Departamento de Ciencias de la Salud	**Dra. Karla Pelz Serrano** Coordinadora de estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental **Dra. Ana Karen Talavera Peña** Coordinadora de estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido** Integrante del Comité de Estudios **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa** Integrante del Comité de Estudios	Presentar una propuesta de actualización de los *Lineamientos de operación de los proyectos terminales de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.*	18 de noviembre de 2022

9. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE EXAMINAR LAS TESIS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MENCIÓN ACADÉMICA. (ART. 32 AL 34 DEL *RA).

El Presidente informa sobre que como consejo divisional están obligados a identificar si es el caso, la o las tesis que sean merecedoras a dicho reconocimiento, también comentó la estructura de la conformación de la comisión en conjunto con el Mtro. Juan Carlos Rodríguez.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra se procedió a instrumentar la votación para aprobación de todos los acuerdos planteados anteriormente para este punto.

El punto fue aprobado por unanimidad.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACUERDO 149-(14.22.13)

Integración de la **Comisión encargada de examinar los trabajos para el Otorgamiento de la Mención Académica**, como a continuación se presenta:

Integrantes	Mandato	Plazo
Dr. José Eleazar Aguilar Toalá Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. José Fernando González Maya** Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Mariano García Garibay** Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez** Coordinador del Doctorado en CBS.	Examinar las tesis del alumnado de la Unidad Lerma del doctorado en CBS para el Otorgamiento de la Mención Académica.	28 de octubre de 2022

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN. (ART. 44, FRACCIÓN XVI DEL *RO).

El Presidente comentó que las propuestas fueron previamente discutidas con las jefaturas de departamento con el objetivo de que hubiera un balance entre el personal determinado, indeterminado, externo y de otras unidades de la UAM. Se tuvo un ajuste en el caso del Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales, quien dada su incertidumbre sobre su permanencia en la División debido a que su contrato se agotará en el mes en curso.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra se procedió a instrumentar la votación para aprobación de todos los acuerdos planteados anteriormente para este punto.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.14)

Ratificación de los integrantes del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma propuestos por el Director de la División:

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18.22)

SECRETARÍA ACADÉMICA

INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA DIVISIÓN DE CBS	
NÚCLEO, UAM-LERMA	
Nombre	Adscripción
• Dr. Rigoberto Pérez Ruiz • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor	Departamento de Ciencias de la Alimentación
• Dr. José Fernando González-Maya • Dra. Karla Pelz Serrano	Departamento de Ciencias Ambientales
• Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa	Departamento de Ciencias de la Salud
REPRESENTATIVIDAD UAM	
Nombre	Adscripción
• Dr. Hirám Beltrán Conde	Departamento de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco
• Dr. Juan Carlos Echeverría Arjonilla	Departamento de Ingeniería Eléctrica Unidad Iztapalapa
REPRESENTATIVIDAD EXTERNA	
Nombre	Adscripción
• Dra. Roxana Valdés-Ramos	Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Medicina

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE QUE COMPLEMENTARÁN Y DIVERSIFICARÁN LA OFERTA DE OPTATIVAS INTERDIVISIONALES PARA LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.
(ART. 65, FRACCIONES II Y VI DEL RO*).

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)

SECRETARÍA ACADÉMICA

El Presidente pide al Secretario diera una breve presentación del listado de las UEA. El listado de las UEA permitirá la diversificación de las optativas interdivisionales interunidades.

El Secretario presentó la oferta de todas las UEA que oferta las divisiones CSH y CBI dentro de la Unidad junto con las claves de grupo, las claves de UEA divisional y el nombre que aparecerá en el historial académico del alumnado. También presentó las UEA que se identificó que pueden incorporarse a los planes de estudio de la División y en consecuencia pueden ampliar la cantidad de claves disponibles, gestionando la programación y su posterior oferta trimestral. Se presentaron las UEA conforme al plan de estudios al que se podrían incorporar.

Tras una breve discusión se decidió que para las UEA ofertadas por otras divisiones de la Unidad en el acuerdo solo se visualizan las columnas de la división que oferta, la oferta de contenido y el nombre de la UEA,.

Al no haber más solicitudes de uso de la palabra se procedió a instrumentar la votación para aprobación de todos los acuerdos planteados anteriormente para este punto.

El punto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 149-(14.22.15)

Aprobación de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje que complementarán y diversificarán la oferta de Optativas Interdivisionales para los planes de estudio de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma presentadas por el Director de la División:

UEA - OPTATIVAS INTERDIVISIONALES (UNIDAD LERMA)			
División que oferta	**Oferta de contenido en el trimestre 22-O**	**Clave de UEA divisional**	**Nombre de la UEA**
CBI	Laboratorio de Mediciones	5100010	Temas Selectos Interdivisionales II
	Sorción y Biosorción	5100012	Temas Selectos Interdivisionales IV
	Herramientas Matemáticas y de Cómputo	5100009	Temas Selectos Interdivisionales I
	Taller básico de LaTeX	5100011	Temas Selectos Interdivisionales III
CSH	Fenomenología del Arte	5010003-5010012	Seminario Optativo Interdivisional I-X
	Desarrollo y Análisis de Entrevistas para la Investigación Social	5010003-5010012	Seminario Optativo Interdivisional I-X
	Evaluación de Diseño de las Políticas Públicas	5010003-5010012	Seminario Optativo Interdivisional I-X
	Introducción a la Economía	5010003-5010012	Seminario Optativo Interdivisional I-X
	Feminismo en América Latina	5010003-5010012	Seminario Optativo Interdivisional I-X

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 153-(18.22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

	Perspectiva Biocultural en Políticas Públicas Ambientales	5010003-5010012	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Visualización en la Sociocomplejidad	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Dibujo Experimental	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Caminar y Pensar	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Medios Tácticos y Dispositivos Críticos	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Introducción a la Inteligencia Artificial	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Herramientas Electrónicas para la Producción Artística	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Taller de Técnicas Grupales	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Introducción a la Teoría Fundamentada	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Teoría del Estado y Políticas Públicas	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Finanzas Públicas	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Aproximación crítica al cine contemporáneo	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Herramientas teórico prácticas para la investigación en Ciencias Sociales	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Investigación social como base de las políticas del agua	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Introducción a los SIG	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Introducción al Diseño Instruccional	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X
	Diseño web responsivo	5010023-5010032	Taller Optativo Interdivisional I-X

UEA - OPTATIVAS INTERDIVISIONALES (UNIDAD IZTAPALAPA - CBS)					
Plan de estudios solicitante DCBS-Lerma	**Unidad origen**	**División origen**	**Licenciatura**	**Clave UEA**	**Nombre UEA**
Licenciatura en Psicología Biomédica	UAM-I	CBS	Biología experimental	2341092	Genética
	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342002	Técnicas básicas de Biol. Molecular
	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342006	Respuesta de los organismos al estrés
	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342005	Introducción a la investigación I
	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342017	Biol. Celular del Cáncer
	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342029	Endocrinología molecular.
	UAM-I	CBS	Producción Animal	2321054	Tecnologías de la información y la comunicación
	UAM-I	CBS	Ingeniería Bioquímica Industrial	2331064	Bioquímica estructural
	UAM-I	CBS	Ingeniería Bioquímica Industrial	2331066	Biología Molecular
	UAM-I	CBS	Ingeniería de los Alimentos	2332003	Evaluación sensorial y Aceptabilidad de Alimentos
Licenciatura en Biología Ambiental	UAM-I	CBS	Biología	2312066	Manejo de Ecosistemas
	UAM-I	CBS	Biología	2312061	Evolución
	UAM-I	CBS	Biología	2312057	Climatología
	UAM-I	CBS	Biología	2352034	Geología

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18-22)
SECRETARÍA ACADÉMICA

	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342005	Introducción a la Investigación I
	UAM-I	CBS	Biología experimental	2342037	Introducción al Pensamiento Crítico
	UAM-I	CBS	Hidrobiología	2352010	Ecología Microbiana de los Sistemas Acuáticos
	UAM-I	CBS	Hidrobiología	2351096	Uso y Manejo de la Zona Costera I
	UAM-I	CBS	Hidrobiología	2352012	Tratamiento de Aguas Residuales
	UAM-I	CBS	Hidrobiología	2352021	Técnicas de Detección de Actividad en Macroalgas
	UAM-I	CBS	Hidrobiología	2351090	Manejo de Sistemas Acuáticos
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	UAM-I	CBS	Producción Animal	2321050	Origen y domesticación de las especies para la producción animal
	UAM-I	CBS	Ingeniería Bioquímica Industrial	2332060	Bioquímica Microbiana Industrial
	UAM-I	CBS	Ingeniería de los Alimentos	2331065	Rutas Metabólicas
	UAM-I	CBS	Ingeniería Bioquímica Industrial	2332062	Química de las Plantas
	UAM-I	CBS	Ingeniería de los Alimentos	2332001	Análisis Avanzado de Alimentos
	UAM-I	CBS	Ingeniería de los Alimentos	2331068	Análisis de Mercado y Formulación de Proyectos
	UAM-I	CBS	Ingeniería de los Alimentos	2331069	Paquete Tecnológico

12. ASUNTOS GENERALES

No se comentó ningún asunto por parte de los asistentes.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión 149-(14.22) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 16:26 horas del día 08 de septiembre de 2022. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

[redacted]

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

Presidente

[redacted]

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO

Secretario

Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18.22)

SECRETARÍA ACADÉMICA

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 149-(14.22), CELEBRADA EL 08 DE SEPTIEMBRE 2022

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Gustavo Pacheco López – Presidente
Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro – Secretario

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del Personal Académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Srta. Ashley Avilez Sotelo Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Sr. Aldo Santillán Pérez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Srta. Erika Jimena Zepeda García Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 153-(18.22)

SECRETARÍA ACADÉMICA